Comisión de Defensa Nacional

Carpeta Nº 1212 de 2011

Versión Taquigráfica N° 831 de 2011

CAMPAÑA ANTÁRTICA 2011- 2012

OPERACIÓN ANTARKOS XXVIII

Buques ROU 04 "General Artigas", ROU 26 "Vanguardia" y ROU 22 "Oyarvide"

Salida del país. Autorización.

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 8 de noviembre de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Javier García.

MIEMBROS: Señoras Representantes Cecilia Bottino e Ivonne Passada

SEÑOR PRESIDENTE (García) - Habiendo número, está abierta la reunión.

——En primer lugar, quiero informar que la Secretaría ya distribuyó el informe que remitió el Gerente del Área Funcional de Servicios Compartidos de ANCAP con respecto al proyecto de ley que envió el Poder Ejecutivo sobre Protección y Vigilancia ante hechos de contaminación en aguas jurisdiccionales. Este informe fue enviado por ANCAP en forma voluntaria a fin de que pudiéramos contar con esta información al momento de considerar el proyecto de ley.

Se entra al orden del día.

Se pasa a considerar el asunto que figura en primer lugar del orden del día: "Policía Militar del Ejército. (Creación)".

En virtud de que el señor Diputado Amy no se encuentra presente y que fuera él quien solicitó la postergación de este asunto para la sesión de hoy, sugiero que se posponga su tratamiento para la próxima sesión.

(Apoyados)

—— Sugiero considerar ahora el tercer punto del orden del día teniendo en cuenta que ya fue aprobado por el Senado y que está fijada la fecha de salida del país de los contingentes.

(Apoyados)

——Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día refiere a: "Campaña Antártica 2011- 2012. Operación Antarkos XXVIII. Se autoriza la salida del país de la Plana Mayor, Tripulación, Medios y los Buques de la Armada Nacional ROU 04 'General Artigas', ROU 26 'Vanguardia' y ROU 22 'Oyarvide', a efectos de participar en la misma".

En discusión general.

Quiero decir que he leído el proyecto de ley. En virtud de que es similar a los que recibimos cada año con respecto a la salida de los contingentes y de que la participación uruguaya en el continente antártico es de interés de todo el Parlamento y de todo el Uruguay, estoy en condiciones de poner a consideración, y su posterior votación, el proyecto de ley. ¿Están de acuerdo?

(Apoyados)

—— Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

(Se vota)

——Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión particular.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo único.

(Se vota)

—— Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑORA PASSADA.- Propongo al señor Presidente de la Comisión como miembro informante.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, si todos están de acuerdo, realizaré el informe correspondiente a este proyecto de ley.

Ahora, se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: "Protección y vigilancia ante hechos de contaminación en aguas jurisdiccionales. (Modificación de la Ley Nº 16.688, de 22 de diciembre de 1994)".

Este proyecto de ley tiene sus complejidades. Cabe aclarar que en la sesión pasada recibimos información sobre este tema de parte del Ministerio de Defensa Nacional. Por tanto, consulto a los demás miembros de la Comisión cómo desean considerarlo.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—— Por tanto, teniendo en cuenta lo acordado, se posterga la consideración de este asunto para la próxima sesión, en virtud de que hay nuevos informes y de que existe la posibilidad de que se realice alguna convocatoria.

(Diálogos)

—— No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la reunión.